

La Libertad, 15 de Abril del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LIVELIBERTY S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

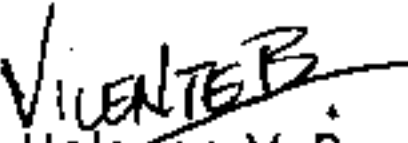
Conforme a las disposiciones Estatutarias, Reglamentarias, Normas legales y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía LIVELIBERTY S. A. de conformidad con el artículo de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución número 90.053.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido desde el primero de enero hasta el 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido:

- a.- Se ha cumplido con todas las obligaciones laborales, tributarias y seguridad social.
- b.- Se ha cumplido con los Estatutos, reglamentos vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- c.- El resultado final de la actividad económica de la compañía en el presente período es de una pérdida de \$ 19.778,62

Se adjunta a este informe copia de los Estados Financieros e informe del Comisario de la Empresa.

Esperamos para el próximo periodo económico seguir nuestras actividades económicas y cumplir con los objetivos trazados, optimizando los recursos de la Empresa y proyectándola hacia su desarrollo.

Atentamente,

  
Ing. Holguer V. Barreno Coba

GERENTE